

EL SILENCIO TAMBIÉN ES VIOLENCIA DE GÉNERO: HABLEMOS DE LOS HOMBRES VIOLENTADOS POR SUS MUJERES.

Dra. Patricia Trujano Ruíz

Carrera de Psicología y División de Investigación y Posgrado
UNAM, Campus Iztacala.

RESUMEN

En los últimos años se ha escrito mucho en torno a las mujeres víctimas de la violencia de género, pero muy poco respecto a los hombres que sufren a manos de ellas. Al atentar en contra de los estereotipos tradicionales, los hombres han sido silenciados por una sociedad que no los escucha y menos los protege, convirtiendo su victimización en un fenómeno subvalorado como resultado de las pocas denuncias y de la escasa atención que reciben, impidiéndoles alzar la voz y ser reconocidos como víctimas de la violencia de género. Con ello, el camino a las relaciones igualitarias y equitativas se ha visto obstaculizado, por lo que es necesario abrirles espacio en un mundo que insiste en ubicarlos como eternos verdugos. Esto nos permitirá generar mayor investigación orientada al ejercicio de sus derechos.

Palabras clave: Violencia doméstica, varones maltratados, mujeres que violentan

*“...la sociedad no tiene derecho a discriminar a una víctima de violencia doméstica debido a su género”
(www.batteredmen.com)*

Recibido: 27 de marzo de 2020
Aceptado: 16 de abril de 2020

Cita recomendada:

Trujano P. (2020). El silencio también es violencia de género: Hablemos de los hombres violentados por sus mujeres. *REDES. Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 2(1), 39-43.
<https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.2.1.2020.288.39-43>



ANÁLISIS

DOI: <https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.2.1.2020.288.39-43>



JUSTIFICACIÓN

La violencia no es un fenómeno actual, pero está cada vez más presente en nuestras vidas. Cuando ocurre dentro del hogar el impacto parece ser mayor, constituyendo un serio problema de salud pública en México y en muchos países más.

Todos lamentamos los estragos que ocasiona la violencia en contra de las mujeres. Sin embargo, poco se habla de otras posibilidades, como los combates mutuos de muchas parejas, o las violencias que de acuerdo a los escasos datos que existen, están ejerciendo algunas en contra de sus hombres.

Diferentes escenarios como la academia, los medios de comunicación, las políticas públicas y la sociedad en general se resisten a aceptar que la violencia mutua y el sometimiento de muchos hombres a manos de sus compañeras ocurren cada vez más. Parece incorrecto mencionarlo siquiera, como si fuera algo irrelevante o inapropiado. Sin embargo, es necesario prestarles toda nuestra atención y no asumir que las víctimas siempre son mujeres y los verdugos varones, lo que posibilitaría rebasar estos estereotipos y trabajar en contra de la violencia, provenga de quien provenga. Dada su importancia, nos asomaremos a este tema para brindar información que ayude a su reflexión.

¿Qué está sucediendo?

En este siglo XXI presenciamos una serie de cambios a muchos niveles, entre ellos, las maneras como nos relacionamos con los demás. Así, los estereotipos de género tradicional se desdibujan, se diversifican, y las relaciones que establecemos se reinventan. Hombres y mujeres estamos viviendo procesos de transición en lo económico, lo político, lo social y lo personal.



En este contexto, las mujeres han conquistado espacios que eran exclusivos de los varones, mientras ellos también desarrollan roles antes impensables. De modo que las vemos insertándose con éxito en los ámbitos educativos y laborales como importantes agentes de cambio. Y a los hombres participando activamente en la crianza de los hijos y en las labores del hogar. Sin embargo, aún estamos lejos de conseguir las anheladas relaciones de igualdad y equidad, pues no todas las transformaciones están logrando dismantelar el ejercicio y abuso del poder de uno sobre el otro.



¿Mujeres violentando varones?

Muchas investigaciones están mostrando que existen mujeres que se relacionan de maneras diferentes a las tradicionales con sus compañeros varones, incluyendo su incremento de conductas violentas. Por lo que observamos a cada vez más parejas caracterizadas por la violencia cruzada, y también a más varones que sufren en silencio los ataques de sus mujeres, debiendo enfrentar adicionalmente la incredulidad social (Trujano, 2008), y la resistencia de algunos grupos feministas que menosprecian su dolor con argumentos como que “son unos cuantos”, o “se merecen lo que les ocurre”, o “no puede compararse”. Quizás por esto suele investigarse la violencia que sufren las mujeres, pero a ellos raramente les preguntan.

Como resultado, la violencia hacia los hombres se invisibiliza dificultando su reconocimiento (Rojas-Andrade, Galleguillos, Miranda & Valencia, 2013). Es por ello que negar, menospreciar o silenciar que pueden ser víctimas de las mujeres por el hecho de ser varones, es también violencia de género.

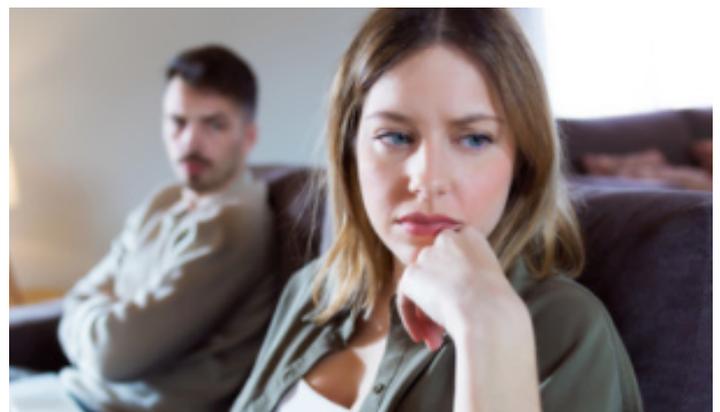


Y es que ahora sabemos que muchos de estos hombres raramente denuncian, conformando una gran cifra oculta (Fontena & Gatica, s.f.), debido a que ellos tienen que romper el estereotipo de “machos” dominantes de una “sociedad patriarcal”

que insiste en ubicarlos como los fuertes y dominantes (y a ellas como débiles y sumisas), en otras palabras, una víctima varón se considera “débil”, “poco hombre” o “mandilón”, por lo que prefieren callar. Esto hace que hablar de varones maltratados por sus mujeres sea tan difícil de creer (Díaz, García Cardona & Barbosa, 2020).

De hecho, la percepción social es que ellas son menos culpables y menos peligrosas respecto a cometer actos de violencia, con todas las implicaciones sociales y legales que esto ocasiona. También se piensa (exactamente al contrario que con los hombres), que si atacan es como respuesta a presiones externas, pero no por voluntad propia.

En este sentido, vale la pena mencionar que también se han observado hombres que disculpan la violencia de sus mujeres. Por ejemplo, Entilli y Cipolletta (2017), entrevistaron a italianos que habían sido maltratados por sus compañeras. Sin embargo, tenían una actitud protectora hacia ellas, atribuyendo su violencia a la fragilidad (emocional) femenina. Justificar la violencia de la pareja es un comportamiento frecuente en víctimas de violencia, y es común exculpar al/la atacante con argumentos como “yo lo/la provoqué” o “es mi culpa, es que no puede controlarse”. Lo que puede estar relacionado con la necesidad de mantener a la pareja unida, sobre todo si hay hijos de por medio.



¿Qué violencias ejercen?

La violencia de pareja está asociada a múltiples factores, que pueden incluir la ausencia de redes de apoyo social, la diferencia de edades, las experiencias infantiles y el abuso de sustancias como alcohol y drogas, además de características de personalidad, entre otros, destacando el abuso del poder (económico, social, sexual, etcétera).

Al parecer, cuando la mujer es la violenta se siguen los mismos patrones en términos de contexto y consecuencias, abarcando todas las modalidades de la violencia, lo que apunta a que ellas pueden ser igual o más violentas que los hombres. Sorprenden algunos estudios que al preguntar a las mujeres las causas de su comportamiento han obtenido por respuesta “es que no me estaba escuchando” o “no me prestaba atención”. O han dicho que estaban seguras de que no sufrirían un gran daño por el hecho de ser varones. También se han encontrado entre sus principales motivaciones la intolerancia, los celos y el abuso del control y poder sobre ellos (Floyd, Loaiza, Sierra, López & Ricaurte, 2016).

Así, cada vez más mujeres se burlan y humillan a sus cónyuges o excónyuges, le retienen el dinero, lo chantajea con suicidarse o con falsas denuncias de abuso sexual hacia sus hijos (con lo cual deben irse de casa y mantenerse lejos de ellos). O en medio de la situación de crisis pueden amenazarlos con gritar pidiendo ayuda, seguras de que la comunidad y la policía les creerá a ellas. La violencia puede escalar desde los insultos y humillaciones hasta las bofetadas, patadas, mordidas y rasguños o el asesinato (Vargas et al, 2018). Es decir, que en contra del mito de que las mujeres solo atacan en defensa propia o solo violentan psicológicamente, en realidad ellos pueden ser víctimas de violencia física (Floyd, et al, 2016), emocional (Díaz, et al, 2020), financiera e incluso sexual (Martínez, 2014).

De hecho, Fiebert (2010), concluyó que las mujeres son significativamente más propensas que los hombres a expresar violencia, y que tienen tres veces más probabilidades que un hombre de usar un arma en el curso de un conflicto conyugal.

Es decir, debemos reconocer que cualquier persona en un momento dado puede recibir u ocasionar violencia hacia su pareja, independientemente de su género.



¿QUÉ CONSECUENCIAS PUEDEN SUFRIR?

Como cualquier víctima de violencia de pareja, los hombres pueden desarrollar graves alteraciones físicas y psicológicas. Entre las primeras, además de las lesiones se incluyen padecimientos como hipertensión, cefaleas, palpitaciones, alteraciones gastrointestinales, dependencia a medicamentos, y alteraciones del sueño y apetito, entre otros. Respecto al daño psicológico se ha observado estrés postraumático, ideación suicida, cuadros de ansiedad y depresión, sentimientos de culpa, inseguridad y miedo, baja autoestima, impotencia, aplanamiento afectivo, desorientación, etcétera, agudizados por la incredulidad y la negación de que son objeto (Trujano, et al, 2013).

Con el agravante de que en general no existen apoyos como centros de atención y denuncia para varones maltratados o son muy escasos, lo que los hace todavía más vulnerables.

Igual que como sucede con las mujeres, las consecuencias de la victimización pueden resolverse en el corto o mediano plazo, pero quizás permanez-

can durante muchos años o toda la vida. De ahí la importancia de trabajar este tema otorgándole la credibilidad y el trato respetuoso que toda víctima de violencia merece.

CONCLUSIONES

La violencia siempre es injusta para todos, por eso urge mayor investigación sobre las escaladas de algunas mujeres en contra de los hombres. Aceptar que ocurre es el primer paso, pues negarlo solo perpetúa su silencio y su sufrimiento. Debemos reconocer que lo que no se nombra es como si no existiera, así que alcemos la voz por y para todas las víctimas, independientemente de su género. Se supone que las mujeres luchábamos para erradicar la violencia y para construir caminos de igualdad y equidad, no para invertir a los protagonistas.

Una postura más incluyente nos permitiría desarrollar programas integrales en contra de la violencia y en apoyo a las víctimas, sean estas mujeres, varones, indígenas, ancianos, o comunidad LGTBTTIQ. Dejemos ya las falsas creencias y los estereotipos como considerar a los hombres los culpables de todos los males y a las mujeres las eternas víctimas. Hablar de género comprende analizar las relaciones entre hombres y mujeres, por lo tanto, resulta imprescindible involucrar a ambos para detectar los patrones, los desencadenantes, las zonas de riesgo y las posibilidades de prevención e intervención, pero unidos en la construcción de una sociedad más justa para todos.

REFERENCIAS

Díaz, K., García-Cardona, V. y Barbosa, SH (2020). Violencia conyugal y dependencia afectiva: un estudio cualitativo en población masculina. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 18(1), 19-31. Doi: 10.18270/chps..v18i1.2854.

Entilli, L. y Cipolletta, S. (2017). Cuando la mujer se pone violenta: la construcción de la experiencia de abuso doméstico desde la perspectiva de los hombres heterosexuales. *Journal of Clinical Nursing*, 26, (15-16), 2328-2341. Doi: 10.1111/jocn.13500

Fiebert, M. (2010). References examining assaults by women on their spouses or partners: an annotated bibliography. *Sexuality and Culture*, 14(1), 4991.

Floyd, D., Loaiza, S., Sierra, M., López, J. D. y Ricaurte, A. (2016). Violencia de pareja contra el hombre en Cali, Colombia. *Colombia Forense*, 3(2), 33-40. <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/ml/article/view/1700>

Fontena, C. y Gatica, A. (s.f.). La violencia doméstica hacia el varón: factores que inciden en el hombre agredido para no denunciar a su pareja. www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p10.4.htm

Martínez, AM. (2014). Violencia sexual vivida por varones en el Estado de Guerrero, México. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento*, 5(1), 8-23.

Rojas-Andrade, R., Galleguillos, G., Miranda, P. y Valencia, J. (2013). Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 3(2), 150-159. <https://dialnet.unirioja.es/serv-let/articulo?codigo=4815152>

Trujano, P. (2008). Varones maltratados por sus mujeres. La otra cara de la violencia doméstica. En: Bl. Vargas, JL. Pozos y S. López. (Coords.) *Violencia Doméstica ¿víctimas o victimarios?* (pp. 45-79). UNAM-Porrúa.

Trujano, P., Sánchez, A. y Yoseff, P. (2013). Violencia bidireccional y varones maltratados. Estudio en una muestra mexicana. *Revista Latinoamericana de Medicina Conductual*, 3(2), 85-91.

Vargas, N., Morales, L., Ardila, E., Parra, L., Beltrán, B., Amaya, C., Barrera, A., Romero, T. y Quevedo, X. (2018). Caracterización de mujeres que cometieron homicidio contra su pareja o expareja. En: B. Avendaño, N. Ayala, S. Camelo, L. Delgado, J. Moreno, V. Sánchez y N. Vargas (Eds.). *Investigación en Psicología. Aplicaciones e Intervenciones*, (pp.135-150). Universidad Católica de Colombia.